

# *Tamir Interinvest, S.A.*

TUMBA MUERTO, CALLE 5B OESTE, LA LOCERIA  
EDIF. SUPER HALLEY  
TELS. 236-4214/1991

## **AVISO DE REDENCIÓN ANTICIPADA**

Parcial de la Serie A

Total de la Serie B

Hacemos referencia a los bonos corporativos por un valor nominal de hasta VEINTE MILLONES DE DÓLARES (US\$20,000,000.00), moneda de curso legal de Estados Unidos de América emitidos en forma nominativa, (en lo sucesivo, los "Bonos"), en dos series, la Serie A por hasta SIETE MILLONES DE DÓLARES (US\$7,000,000.00), moneda de curso legal de Estados Unidos de América (la "Serie A") y la Serie B por hasta CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL DÓLARES (US\$5,500,000.00), moneda de curso legal de Estados Unidos de América (la "Serie B"), oferta pública efectuada por TAMIR INTERINVEST, S.A. (en lo sucesivo, el "Emisor") registrada y autorizada mediante Resolución SMV No.613-15 del 24 de septiembre de 2015 de la Superintendencia del Mercado de Valores, modificada por la Resolución No. SMV 214-20 de 18 de mayo de 2020 y la Resolución No. SMV 331-20 de 20 de julio de 2020.

De conformidad con lo establecido en la Sección I (Opción de Redención) de los términos y condiciones de los Bonos y por la Sección III, 3.1.10 (Obligación redimible a opción del Emisor) del correspondiente Prospecto Informativo, por este medio se comunica a los tenedores registrados de los Bonos que el Emisor ha decidido redimir de forma parcial los Bonos de la Serie A y la totalidad de los Bonos de la Serie B, según se detalla a continuación:

**Bonos Corporativos Serie A, monto parcial a redimir: \$2,104,505.17**

**Bonos Corporativos Serie B, monto total a redimir: \$5,087,500.00**

**Fecha de redención anticipada parcial de la Serie A y total de la Serie B: 26 de noviembre de 2020**

Los Bonos serán redimidos en base a su saldo insoluto a capital, más los intereses acumulados en la Fecha de redención anticipada. Toda suma pagadera por el Emisor a los tenedores registrados de los bonos será pagada de acuerdo al Prospecto Informativo de la Emisión y los términos y condiciones de los Bonos.

GLOBAL BANK CORPORATION es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de los Bonos. Sus oficinas están ubicadas en Torre Global Bank, Santa María Business District, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 21 de octubre de 2020.



Zahi Maoz

Por: TAMIR INTERINVEST, S.A.